

La Crónica

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS
DE HUESCA.

PRECIOS DE SUSCRICION.	DIRECTOR PROPIETARIO	ANUNCIOS.
Huesca: un mes, 1 peseta. Fuera: un trimestre, 3'50.	MARIANO CASTANERA <i>Redaccion y Administracion</i> 8, Sancho Abarca, 8.	Diez céntimos peseta linea. Formas especiales, anun- cios de temporada y comu- nicados, precios convencio- nales.

Seccion Religiosa.

SANTOS DE MAÑANA.—Santo Domingo de Guzman.

CULTOS.—Las misas conventuales en la Catedral, Asuncion y San Lorenzo á las nueve y cuarto.

Continúa en San Lorenzo la solemne novena á Nuestra Señora del Monte Carmelo por la mañana á las siete y media y las nueve y cuarto y por la tarde á las siete.

La Hora Santa de seis y media á siete y media de la tarde en San Vicente el Real.

En Santa Rosa á las nueve y media se celebrará una misa solemne con el Señor expuesto y sermon en honor á Santo Domingo de Guzman y por la tarde de cinco y media á siete se expondrá á S. D. M.

CORTE DE MARIA.—Visita á Nuestra Señora de los Dolores en la Catedral, San Lorenzo y San Pedro.

Doña Rafaela Landa y Arana, que posee el título de Matrona, ha llegado á esta capital para ejercer su profesion, la cual habita en la plaza de Santo Domingo, número 7, piso 1.º



El sábado 7 de los corrientes se celebrará en la parroquial del pueblo de Tramaced el primer aniversario por el alma de

D.ª BENITA CIRIA Y CIRIA

La familia ruega á sus numerosos amigos y relacionados la tengan presente en sus oraciones.



Mariano Castanera

DONATIVOS

para la rifa destinada á la terminacion de la casa de las Hermanitas de los pobres.

(Continuacion.)

Doña J. D. de M., un crucifijo de metal sobre cruz de peluché.—Señorita doña P. M., dos canastillos de porcelana y metal.—Una bienhechora, una chambre.—D. Lorenzo Cosculluela, un florero de porcelana.—Doña María Aso é hija, un dedal de plata y un abanico.—D. José Martínez, unos cuchillos.—Doña Severa Vidosá, un abanico de concha.—Niña Carmen Burillo, una cajita-juguete con muebles.—Niño Julio Burillo, un juguete rompe-cabezas.—Doña Bienvenida Marcen de Aliod, dos fruteros de cristal.—Doña Rafaela Domec de Conde, una bandeja de cristal.—Señoras doña María del Pilar Auger de Burillo y doña Trinidad Parejo de Sambricio, dos estuches, uno con una docena de cuchillitos de plata y otro con trinchador, cuchillo y paleta para el pescado, de plata sobre dorada.—Casino sertoriano, una lámpara de salon.

Seccion de Noticias.

Segun dijimos ayer en una de los despachos de última hora, todos los ministros de la Corona, excepcion hecha del de Hacienda, se reunieron en consejo presidido por S. M. la reina regente, y del cual debia salir resuelta la crisis, como así sucedió.

A las diez de la noche, nuestra activo *corresponsal*, nos comunicó el resultado en el siguiente despacho.

Madrid 2, 6'15 tarde.—Ha terminado el consejo de ministros, de que he hablado esta mañana. El señor Lopez Puigcerver sustituye al señor Camacho, quedando el resto del gabinete en el mismo estado.

El señor Lopez Puigcerver, salió inmediatamente con direccion á la Granja para jurar el cargo.—M.

Nombramientos.—Lo ha sido interinamente, Guarda-almacen de efectos estancados de esta capital, nuestro particular amigo don José Patricio Lopez que yá en otra ocasion desempeñó ese mismo cargo.

—Don Timoteo Ulled alcaide interino de la cárcel de Sariñena, ha sido nombrado en propiedad y para el mismo cargo en la de Benabarre el señor Zanuy Facerías, por haber sido declarado cesante don Manuel Franco, que la desempeñaba.

Hace dos dias circulaba en Madrid un rumor, que si bien carece de

importancia en la actualidad, pudiera mas adelante ser motivo de graves complicaciones y disgustos.

Deciase que Alemania tiene los ojos puestos en Africa como en una presa y que nuestros intereses pueden peligrar: sobre esto debiera el gobierno fijar su atencion é indagar el objeto de ciertos estudios que en las fortificaciones de Mogador vienen haciendo algunos delegados de la casa Krupp.

Asi se nos dice en carta particular que de Madrid recibimos hoy.

Ha fallecido el eminente músico húngaro, Listz.

El eminente pianista y compositor nació en Reiding (Hungria) el 22 de Octubre de 1811; ha fallecido, pues, á la edad de 75 años.

Como pianista no ha tenido rival, y como compositor es incontestable la grandiosidad de sus concepciones. La cantata que compuso para la inauguracion de la estatúa de Beethoven en Bona, y sobre todo su *Prometeo*, han merecido los aplausos del mundo filarmónico, que colocará sobre su tumba tantas coronas como aplausos le ha prodigado en vida.

Vacantes.—Se halla el cargo de recaudador de contribuciones de la quinta agrupacion del partido de Fraga, cuya dotacion consiste en la remuneracion de 1 peseta 70 céntimos por 100 sobre las cantidades que se recauden é ingresen, debiendo presentar fianza de 24844 pesetas en bienes, raices, ó las dos terceras partes en metálico.

Las solicitudes habrán de dirigirse á esta Sucursal del Banco en el término de 10 dias.

—Desde el dia 29 de Setiembre próximo se hallará vacante la plaza de Médico cirujano de Salas bajas con 3000 pesetas anuales y 14 hectólitros, 37 litros, 44 centilitros de trigo, pero con la obligacion de sostener un practicante en dicho pueblo y otro en el anejo de Salas altas. Hasta el dia 30 de los corrientes se admiten solicitudes.

—La titular de Medicina y Cirujia de la Puebla de Castro por defuncion del que la desempeñaba, cuya dotacion consiste en 100 pesetas y las igualas con los vecinos pudientes. Solicitudes hasta el dia 31 del actual.

—La Secretaria del Ayuntamiento de Alcampel por dimision del que la desempeñaba: su dotacion asciende á 1125 pesetas pagadas por trimestres vencidos. Las solicitudes se dirigirán á la Alcaldia de dicho pueblo en el término de 15 dias.

—La plaza de farmacéutico titular del partido de Apiés, que la constituyen el mismo, Sabayés y Santa Eulalia de la Peña. Su dotacion consiste en 500 pesetas pagadas del presupuesto municipal y las igualas de doscientos vecinos próximamente. Hasta el dia 31 de los corrientes, se admitirán solicitudes en la Alcaldia de Apiés.

Dicen de San Sebastian, en carta dirigida á un colega, que pasan de

6000 los forasteros que hay actualmente en aquella bonita ciudad, esperando que para mediados de este mes se habrá duplicado esa cifra: solo de Huesca hay mas de 40 individuos.

Leemos en un periódico que parece está acordado entregar á los tribunales á la Diputacion provincial de Oviedo y suspender á los Diputados por faltas cometidas en la administracion de los intereses provinciales.

Por este camino, y dada la frecuencia con que se repiten en España tales cosas hay por fuerza que suprimir estos *cuerpos*.

La carta que nos faltó ayer, ha llegado hoy á nuestras manos, pero ningun sello de correos indica que dicha carta haya pasado por más Administraciones de correos que por la de Huesca.

¿Quién se querrá tomar la molestia de explicarnos ésto?

Hemos recibido el último número de *El Universal* semanario anunciador de literatura y sueltos que se reparte *gratis*, en papel de 24 colores, en Zaragoza, pueblos de Aragon y principales capitales de España.

Trátase de formar en Ronda una Asociacion benéfica, compuesta de distinguidas señoras, con objeto de atender y cuidar á los pobres niños que en lo sucesivo ingresen en la Casa de expósitos de dicha ciudad.

Se han recibido en la Universal de Zaragoza los títulos de maestras de primera enseñanza revalidados en la Escuela Normal de Huesca, expedidos á favor de D.^a María Teixidió, D.^a Inés Castelar, D.^a María Bel, D.^a Teresa Pau, D.^a María Novella y D.^a Agustina Azanuy.

Los de maestros de la misma provincia de D. Pedro Ciprian, D. José Ferrer, D. Norberto Gállego, D. Mariano Millan, D. Zacarias Peiré, don Carlos Santamaría y D. Agustin Casaus.

D. Jaime de Borbón, hijo de D. Carlos, atravesará en esta semana la Francia, acompañado de su preceptor el padre Hayes.

D. Jaime, por el testamento del conde de Chambord, hereda una fortuna que se hace subir á doce millones y medio de francos, según dice *La Figora*.

Dice un periódico que desde que ha empezado este año la temporada de baños han parecido ahogadas treinta y seis personas adultas y siete niños en España.

Anuncia un periódico de Cataluña, que se han puesto á la venta en la capital del principado tabacos elaborados en las Canarias por cosecheros de aquellas islas.

Estos tabacos, segun se dice, reúnen condiciones muy recomendables para el fumador, están fabricados á semejanza de los habanos y presentados tambien en paquetes ó cajistas, de la misma manera que los procedentes de la isla de Cuba.

Noticias de toreras:

«*La Fragosa* se casa: el novio es un diestro sevillano, quien llaman *Nariz de Chimenea*.»

—La moza que se echó á la plaza de Sevilla á capear el novillo que estaba matando *La Fragosa* se ha metido resueltamente á torera, y la celebridad que adquirió aquel dia ha hecho que tenga ya contratadas varias corridas. Se llama Carmen Lucena *La Garbanera*.

La profesion del toreo se abre con grandes perspectivas á las mujeres.

Ha Málaga (Ciudad-Real) se ha presentado la langosta en todo aquel distrito municipal, una manera alarmante, invadiendo las huertas de aquella poblacion, que en breve tiempo quedarán en reducidas á la nada.

El terrible insecto hace grandes estragos en toda aquella provincia.

El ministro de la Gobernacion ha comunicado instrucciones telegráficas á las autoridades de Calatayud para que sepan á que atenerse durante la estancia en aquella ciudad de los señores Salmeron y Portuondo.

Los periódicos constitucionales *La Iberia* y *La Opinion* censuran la circular del fiscal del Supremo señor Colmeiro sobre reuniones públicas y prensa, tachándola de antiliberal.

Una noticia de sensacion publica *El Globo*: la de que Lagartijo se retira del toreo.

Su resolucion parece firme, al decir del colega. Cuando, terminadas las corridas de Valencia, la empresa le presentó la escritura de contrata para el año próximo, Lagartijo se negó á firmarla, manifestando

que no eran resentimientos del pueblo valenciano lo que le obligaba á ello, sino su firme propósito de abandonar el toreo.

Sentiríamos que la noticia se confirmase.

Desde el 1.º de Junio al 30 de Julio han salido de Madrid, por la línea del Norte, unas 55.000 personas.

El teniente Dik, de la armada rusa, ha descubierto un nuevo polvo luminoso que ha llamado la atención favorablemente del gobierno alemán. Este polvo comunica sus propiedades á cualquier objeto al que se aplique y el agua de un vaso puede convertirse en fluido iluminativo, añadiéndole un poco de dicho polvo, no consumiendo oxígeno la luz que produce lo cual lo hace adaptable á las operaciones mineralógicas. La potencia de su luz dura ocho horas, despues de cuyo tiempo se hace necesaria una nueva cantidad de polvo.

El *Grsat Eastern*, el buque más grande que existe, va á ser dedicado á teatro flotante. En Liverpool han empezado los espectáculos. Despues de visitar las costas de Inglaterra irá á las colonias y dará representaciones en todos los puertos del imperio británico.

Correspondencia.

Madrid 2 de Agosto de 1886.

Señor Director de LA CRÓNICA.

Continuamos viviendo en el periodo de la incertidumbre, puesto que aun no se ha resuelto el problema político que asume por completo la atención de todos. Pero luchamos con una contrariadad, ante la cual se estrellan todos los buenos deseos y los cálculos mejor formados y es que tenemos que atenernos al laconismo de los telegramas que se llegan de la Granja y escuso decir á V. si esto se presta á los más absurdos rumores y á los comentarios más peregrinos.

De positivo solo so sabe una cosa: que la reina ha aceptado la dimision presentado por el actual ministro de Hacienda.

Respecto de lo demás diré á V. que la creencia más generalizada aquí supone que la crisis se concretará al señor Camacho y que los demás ministros que habian pensado seguir al que iniciase la crisis han renunciado á sus propósitos por ahora, segun se dice, impulsados en primer término por sus compañeros y además por altas indicaciones.

He podido, sin embargo observar que entre algunos elementos ministeriales hay una atmósfera en extremo cargada contra el señor Ca-

macho por que suponen que al marcharse no obedece á las dificultades que se le hayan creado sino al convencimiento de que sus planes no iban á dar el resultado que proyectaba.

Otros por el contrario le consideran como una víctima que se inmola al deseo de conservar disciplinada la mayoría, sacrificando con él á la causa de la administracion que tanto necesita el pais.

No seré yo quien trate de estudiar á fondo esta cuestion para sacar en limpio quien de los dos cuenta con la razon de su parte, limitándome á poner de manifiesto las distintas opiniones que se advierten.

Pero partiendo del hecho de la aceptacion de la renuncia del señor Camacho, las opiniones andan divididas acerca del sucesor que ha de recibir su herencia. Esta mañana se creia que D. Venancio Gonzalez entraria en Hacienda y que el Sr. Sagasta se encargaria de la presidencia y Gobernacion, pero despues del Consejo que han celebrado esta mañana los ministros en la Granja, como preliminar del que bajo la presidencia de la reina celebran en estos momentos, y sin que haya un hecho concreto que acredite las suposiciones, ha variado el rumbo de los rumores, dándose como cierto que todos los ministros continuarán en los mismos centros y que quien sustituya al señor Camacho será nuevo en el gabinete.

Que ha pasado para este cambio de impresiones?

Nadie lo sabe, como tampoco si los Srs. Pelayo Cuesta, Lopez Poig-cerver ó Arostegui, pues todos estos hombres suenan, tienen ó no probabilidades en su favor.

Para terminar este capítulo de suposiciones pues hasta la noche no se sabrá en Madrid la resolucion de la crisis, haré notar á U. que desde el sábado último hasta la continuacion de la Bolsa de esta tarde solo han bajado cincuenta céntimos los valores públicos, hecho al que se atribuia esta tarde verdadera importancia.

=

Ya ha caido completamente en manos de la opinion pública la circular publicada por la fiscalia del Tribunal Supremo acerca del ejercicio de los derechos individuales y á juzgar por el efecto que ha producido en la prensa en general lo mismo ministerial como de oposicion puede considerarse un documento mas para historia que á mayor abundamiento produce la dimision de su autor, pudiendo decir en este asunto que el fallo ha sido tardío pero seguro. Los dos órganos mas importantes de la situacion anatematizan dicha circular por retrógrada y cuando *La Iberia* y sobre todo *El Correo* que tan templado se presenta hace algun tiempo de lanzar á hacer condenaciones de esta no hay que decir la suerte que se reserva al documento y á su autor.

=

El *meeting* celebrado ayer en Barcelona y cuyo tinte fué marcadamente rojo y en el cual las declaraciones de los manifestantes tuvieron mucho del naturalismo de Zola, ha pasado como uno de tantos acontecimientos secundarios que no producen sensacion perceptible y por lo que no se preocupa ni poco ni mucho la opinion pública, por más que revele en las masas la existencia de elementos que trabajan constante-

mente en todo lo que se parezca á la destruccion y ausencia de toda idea de poder.

Los señores Salmeron y Portuondo han llegado á Calatayud como primera etapa del viaje de propaganda que piensan llevar á cabo en lo que dure el interregno parlamentario.

En los círculos políticos se aplaudia esta actitud por cuantos de ello hablan, creyendo que es deber de todo partido político trabajar dentro de las vías legales, entanto estas se hallan expeditas, renunciando á los procedimientos de fuerza.

Con este motivo no faltaba quien dirigia censuras á los hombres del partido conservador que en lugar de seguir igual conducta se marchaban tranquilamente á gozar de las dulzuras del descanso ó en extranjera tierra ó en las frescas playas del Cantábrico.

En la hora de cerrar esta carta no se han recibido noticias de que haya terminado el consejo con la reina, siendo la incertidumbre mayor cuanto más avanza el tiempo.

Que resultará?

Nadie se atreve á predecirlo.

Hasta mañana, pues el correo sale.—M.

P. D.—Ha sido nombrado ministro de Hacienda el señor Lopez Puigecerver, quien ha salido á las cuatro y media con direccion á la Granja, donde jurará el cargo esta noche.

Los demás ministros continúan en sus puestos.

Seccion libre.

LA BELLEZA Y LA HIGIENE

MIOPIA Y ESTRAVISMO.

Una de las enfermedades que hasta cierto punto pueden considerarse de esta nuestra moderna sociedad, es la miopia, pues aun cuando nuestros antepasados sufrieron tambien de la cortedad de vista, es lo cierto que en nuestros dias se ven las grandes poblaciones abundosas de tal modo en miopes, que apénase el ánimo verdaderamente.

¿Cuáles pueden ser las causas á que debemos atribuir esta circunstancia? Entre las muchas que pudiera citar como ocasionales del padecimiento que me ocupa, é independientemente de la herencia, cuya influencia está demostrada, señalaré las habitaciones cada vez más y más reducidas y dotadas, por lo común, de deficiente cantidad de luz; el

limitado horizonte que en las ciudades nos ofrecen sus estrechas calles; la mayor necesidad de los trabajos intelectuales, que llevan consigo un abuso verdadero de la lectura; y por último las malas condiciones en que se hallan la inmensa mayoría de nuestras escuelas y el menaje destinado á la enseñanza. Todos estos factores reunidos obligan á que se adopte la vision á objetos que se hallan colocados á distancias relativamente cortas, siendo el resultado final de esta en cierto modo forzada acomodacion, la miopia.

La cortedad de vista es una verdadera desgracia física, pues obligados los que la padecen á continuados esfuerzos de acomodacion, imprimen á su fisonomía un sello particular que tiene bien poco de agradable, y al que viene á unirse un continuo pestañeo ó guiñada permanente. Si á esto se añade que el único medio de poner al ojo miope en condiciones de normalidad, siquiera sea artificial, no es otro que el empleo de los anteojos más ó menos variados en sus formas y más ó menos ricos por los materiales que entran en su construccion, se comprende cuán temible es la miopia especialmente para la mujer, pues que destruye una gran parte de sus encantos naturales, y cuán necesario es poner en práctica los medios conducentes á evitar su desarrollo desde los primeros tiempos de la vida.

Así pues, se ha de procurar en cuanto sea posible no abusar de las labores de aguja, y entre éstas, del bordado que exige una atencion sostenida y minuciosa. Las lecturas prolongadas, especialmente á la luz artificial, deben proscribirse igualmente, y en cambio se procurará, siempre que sea posible, la permanencia durante algun tiempo en el campo. A estos medios puramente higiénicos se añade la necesidad de combatir enérgicamente todo estado de debilitacion (linfático, escrófula y convulsibilidad) con lo cual se logrará apartar gran número de las causas productoras de la cortedad de vista.

Si la miopia es padecimiento temible por lo que á la belleza afecta, más importancia tiene bajo este punto de vista el estravismo. Creencia muy arraigada es la de que esta afeccion es hereditaria, y sin negar por completo que la influencia de la herencia sea real, hay necesidad de considerar como adquirido el estravismo la mayor parte de las veces. Entre las causas que mayor influencia ejercen en la produccion de esta, figuran las convulsiones continuadas y la existencia de lombrices. Tambien merecen ser mencionadas con particularidad las afecciones cerebrales, y la imitacion que aun cuando no sea por sí sóla causa bastante poderosa debe tenerse presente, sobre todo cuando se trata de familias en las que se vé repetido numerosas veces el estravismo.

Cuando el estravismo es de reciente fecha, puede curarse con relativa facilidad, bien haciendo uso de cubiertas oculares cuyo agujero visual se halle dispuesto de tal manera que al buscarle el ojo desviado, tiende á acercarse á su direccion normal, bien practicando la lectura lateral, ó ya cuando estos medios no dán resultado aun despues de insistir en ellos con paciencia perseverante, recurriendo á la operacion del estravismo, que es de facilísima ejecucion y de ningun peligro, logrando con ella, en la mayoría de los casos una completa curacion.

Para concluir con lo que á la higiene de la vista se refiere, me ocu-

paré de los cuidados generales que deben ponerse en práctica para conservar un perfecto estado de salud.

La locion que mas conviene para los ojos, no es otra que la practicada con agua fresca y que se repite varias veces durante el dia. En los casos, en que los ojos se encuentran fatigados por un trabajo excesivo puede hacerse uso con ventaja de alguna de las fórmulas siguientes (I) y (II).

Hay individuos en los que aparecen pegados los párpados, al despertarse, de tal modo que es necesario un verdadero esfuerzo para que la vision pueda efectuarse. En este caso que por lo comun indica una afeccion dependiente de un vicio orgánico general, se hace preciso emplear lociones con agua tan caliente como pueda resistirse, y que practicadas mediante una esponja fina, ablandan la especie de costra glutinosa y permiten la separacion de los párpados sin esfuerzo, cosa necesaria, pues sino á más de irritar los párpados y congestionar el ojo, se corre el riesgo de arrancar las pestañas.

Las cejas y las pestañas, exigen asimismo cuidados para lograr su conversacion en buenas condiciones.

Pueden las primeras ser, como el cabello, ó demasiado secas, ó sobrado grasas. En el primer caso deberá pasarse por ellas, un cepillo como los que se emplean para la limpieza de los dientes, empapado en agua ligeramente alcoholizada con unas gotas de colonia. Cuando son demasiado grasas se lavarán con la solucion siguiente (IV).

Se ha aconsejado cuando las cejas son poco pobladas la práctica de lociones calientes con aceite de almendras dulces, con una infusion de menta en vino blanco ó con alcohol, al que se añade 50 centigramos de sulfato de quinina por cada 100 gramos, pero estos medios sólo dán resultados cuando se trata de calvicies occidentales, pues en las congénitas son nulos.

Las pestañas prestan cuando son largas y sedosas una gran belleza al ojo, razon por la que háceselas objeto de preferentes cuidados. Cuando se desprenden las pestañas, suelen emplearse para su reaparicion pomadas irritantes que las más de las veces dán un resultado diametralmente opuesto al que se busca, así es que no recomiendo su empleo en manera alguna.

Hay ocasiones en que recubiertas las pestañas de una secrecion grasa en un principio y que despues se seca, vánse desprendiendo poco á poco, quedando desguarnecido el borde de los párpados. En este caso se procurará librarlas dulcemente de este barniz graso empleando para ello la formula (IV.)

De otras alteraciones pudiera ocuparme, que influyen tambien en el aparato de la vision y sus accesorios, pero imítome á lo expuesto juzgando que con ello basta para tener conocimiento de las más frecuentes alteraciones de la vista, y de los medios que para combatirlas pueden emplearse.—DR. OLAVE.

FÓRMULAS.

Lociones para los ojos fatigados.

(I) Agua de rosas..	100 gramos.
Alcohol vulnerario.	6 »

- (II) Sulfato de zinc. 20 centigramos.
 Agua de rosas. 100 gramos.
- (III) *Locion para las cejas grasosas.*
 Borato de seda. 50 centigramos.
 Agua destilada. 130 gramos.
 Esencia de Portugal. 1 gramo.
- (IV) *Locion para las pestañas sebáceas.*
 Borax. 25 centigramos.
 Mucilago de zaragotana. 4 gramos.
 Agua destilada de cerezas negras. 40 »

ESTACION METEOROLÓGICA DEL INSTITUTO DE HUESCA

Mes de Agosto.

Dia 2.

BARÓMETRO en milímetros.		TEMPERATURA Á la sombra.		DIRECCION DEL viento.		ESTADO DE LA atmósfera.		PLUVIÓMETRO en milímetros.
Ma- ñana.	Tarde.	Má- xima.	Mí- nima.	Ma- ñana.	Tarde.	Ma- ñana.	Tarde.	
721'8	720'2	32'5	18'5	ONO.	O.SO.	Desp. ^o	Desp. ^o	»

Telegramas.

París 2.—Han causado impresion en ésta los telegramas recibidos de España anunciando la crisis de ese gabinete y la salida del Sr. Camacho del Ministerio de Hacienda.

La noticia ha producido tal efecto entre los republicanos amigos del Sr. Zorrilla, que desde que se tuvo conocimiento de ello no dan momento de reposo, menudeando las visitas en casa del jefe del partido progresista.

Dichos telegramas dicen que la crisis será total, para formarse un Ministerio de fuerza que imposibilite realizar algunas de las reformas proyectadas por el Gabinete Sagasta y las que se consideran por ciertos elementos, como funestas para las sustituciones.

Segun los datos recibidos del resultado de las elecciones provinciales, los monárquicos han obtenido mayoría en algunos de los departamentos que fueron derrotados en las verificadas en 1880. Apesar de esto los republicanos van obteniendo una gran mayoría, apesar de las disidencias surgidas entre ellos á última hora.

Amsterdan 2.—A pesar de la agitacion que reina entre los socialistas no se ha alterado el órden.

El «meeting» anunciado para ayer no se ha verificado. Varios grupos recorrieron las calles de la poblacion, pero sin que ocurriera ningun incidente. Por el Gobierno siguen tomándose precauciones de fuerza ante el temor de que surjan nuevos desórdenes.

Dublin 2.—Se ha restablecido el órden en Belfart, á causa de los graves desórdenes estallados entre arangistas y nacionalistas.

Tanto el número de muertos como el de los heridos es mucho mayor de lo que se creia en un principio. Se han hecho muchas prisiones.

Lisboa 2.—Ha salido con direccion á Plymouth el Rey de Portugal. A su marcha le han dispensado una entusiasta ovacion, las innumerables personas que salieron á despedirle.

Madrid 2.—En el salon de Conferencias y círculos políticos, todas las conversaciones han versado sobre la cuestion crisis, siendo diversas las versiones que circulaban respecto á la solucion que ésta tendria.

Los telegramas recibidos de la Granja varian bastante en la manera de apreciar la cuestion que era imposible formar juicio exacto, predominando sin embargo el criterio de que la crisis quedaria reducida á que el Sr. D. Venancio Gonzalez pasara á la Cartera de Hacienda, encargándose interinamente de Gobernacion el Sr. Sagasta.

De la Subsecretaria de Gobernacion se encargará el Director de «El Imparcial» Sr. Mellado, pasando el Sr. Sánchez Pastor á la Direccion de Impuestos.

A las seis de la tarde no se habian recibido noticias de la Granja acerca del resultado definitivo de la crisis.

Madrid 2.—El expediente formado en Cádiz con motivo del alumbrado de Cádiz, ha pasado al Consejo de Estado para que informe con urgencia.

Es un hecho que el Ministerio sufrirá otra extensa reforma, al verificarse la apertura de Cortes.

No se ha confirmado la noticia de que el Sr. Marqués de la Vega de Armijo, fuera llamado á la Granja por telégrafo.

Las noticias que se reciben últimamente de la Granja afirman que el Sr. López Puigcervé sustituye al Sr. Camacho, continuando en sus respectivos puestos los demás Ministros.

Madrid 2.—Ha salido para la Granja el Sr. Puigcervé con el propósito de jurar el cargo de Ministro.

Mañana á las 10 regresan los Ministros de la Granja.

Han presentado las dimisiones de sus respectivos cargos, el Subsecretario de Gobernacion Sr. Sánchez Pastor, y el fiscal del Supremo Sr. Calmeira.

AGUA DE PANTICOSA

Se vende como todos los años y en las mejores condiciones en el comercio de los sucesores de

DON VICENTE SUSIN

SASTRERIA MADRILEÑ

DE

JOAQUIN MAYOR

Gran Centro de Confeccion y Novedades.

Se acaba de recibir un nuevo surtido de géneros extranjeros para la presente temporada de verano, gran coleccion última novedad en pantalones y chalecos blancos.

AVISO IMPORTANTE A LAS SEÑORAS

En comision con las mejores casas de París, acabo de recibir un elegantísimo surtido de cortes en caja de vestidos bordados de señora, última novedad. Llegarse á mi casa vereis que elegancia.

Calle Padre Huesca.—Sastrería Madrileña.

DILIGENCIAS A PANTICOSA

Las antiguas de Fortis, Guallart, correo, Estrella y Pirineos, se han refundido con el nombre de Hispano-francesa; precios y demás pormenores dirigirse á las administraciones siguientes:

Madrid, D. Julian Moreno, Alcalá 35.

Zaragoza, Hotel del Universo.

Huesca, Fonda de España.

PISO Se arrienda el de la casa número 8 de la calle de Sancho Abarca. En el principal de la misma casa informarán. **SEGUNDO**

LAS MAQUINAS **SINGER** PARA COSER

SON INDISCUTIBLEMENTE LAS MÁS POPULARES

¡¡Venta anual: más de 600.000 máquinas!!

TODOS LOS MODELOS

À PESETAS 2'50 SEMANALES

Al contado: 10 por 100 de descuento

ENSEÑANZA GRATIS A DOMICILIO

PÍDANSE CATÁLOGOS ILUSTRADOS QUE SE DAN GRATIS

Sucursales en todas las capitales de provincia.

25, Coso alto, 25

HUESCA.

Toda máquina «SINGER» lleva esta
marca de fábrica en el brazo 

Para evitar engaños cuídese de que
todos los detalles sean exactamente
iguales.

MUCHO CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES
é imitaciones alemanas.



DENTICINA INFALIBLE

del Palacio-laboratorio de P. F. IZQUIERDO, premiada con medalla de oro y plata.

Este medicamento es el gran suceso de la infabilidad específica, y le encontrareis en cuatro mil farmacias de España á 3 pesetas caja, y el único autor FERNANDEZ IZQUIERDO la remite por correo por 6 reales.

Ni un solo niño muere de la dentición si se usa oportunamente y los salva en la agonía, los descanija, los robustece, les quita la alferecía, los accidentes de la dentición penosa, la diarrea que les aniquila, las pupas de la boca, los peligros que se multiplican y reaparece la baba, cesan las convulsiones y no hay madre que desconozca el gran valor de este medicamento que no tiene rival ni sustituto. Lleva el retrato y firma del autor, y al por mayor plaza de la Villa, 4, y al por menor Sacramento, 2, Madrid, y en Huesca boticas de Rayon, Camo y otras.

 TARJETAS DE TODOS TAMAÑOS 

se hacen en esta Imprenta.

LA ZARAGOZANA

SASTRERIA DE

ANGEL BROTO

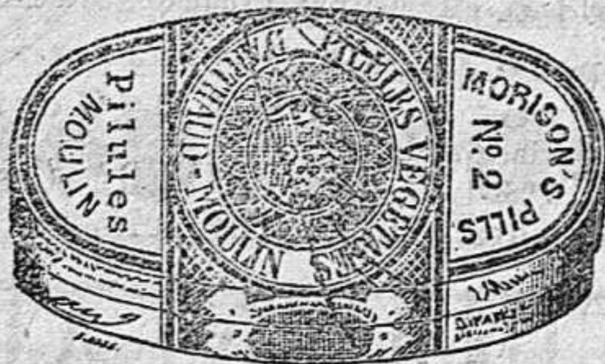
SIN COMPETENCIA POSIBLE EN ESTA CAPITAL.

Hay género de verano para trajes de caballero de cuantas clases gustos y precios se deseen.

La mejor garantía de esta casa es el número de prendas que despacha al año.

NOTA.—Este establecimiento no se abre los días festivos.

30 AÑOS DE EXITO



PÍLDORAS MORISON-MOULIN N° 1 Y N° 2

Purgativo vegetal, depurativo de la sangre.

CURAN los Dolores, las Enfermedades del Hígado, del Estómago, la Hidropesia, las Afecciones nerviosas. Estas Pildoras combaten los humores y las flemas. Precio de la caja : 2 francos. — Exijase la firma y el nombre *Pildoras Moulin* sobre cada caja.—

Con la **Pomada dermatica Moulin**, curan tambien las *Enfermedades de la Piel: Eczema, Prurito, Hemorroides*. Precio de la Pomada: 2 fr. — Calle Louis-le-Grand, 30, Paris, y en las principales Farmacias.

El establecimiento de sastrería de

JOAQUIN MARTINEZ

sito en Zaragoza en la calle del Coso núm. 156, se ha trasladado al 125 de la misma calle.

ZARAGOZA.==COSO 125.

LA EQUITATIVA

Sociedad americana de seguros mútuos sobre la vida fundada en el año 1859
Domicilio social: New-York, Broadway, 120.

SUCURSAL DE ESPAÑA

Autorizada por R. O. de 10 de Octubre de 1882
Calle de Sevilla, 16, principal, Madrid.



BALANCE DE 1885.

Millones de duros.

Capital activo.	66.553.387
Ingresos.	16.590.053
Sobrante.	17.495.329
Nuevos riesgos en 1885.	96.011.378

Pagado á los tenedores de póliza desde su fundacion

Duros 99.622.831 duros

Una póliza de seguro de **LA EQUITATIVA** es el mejor empleo de dinero que en beneficio de nuestras familias podemos hacer. El ahorro por el método ordinario es deficiente, porque puede perderse el factor vida. Por eso el seguro de vida es más eficaz. Desde el momento que se paga el primer premio de una póliza de seguro de **LA EQUITATIVA**, podemos congratularnos de haber hecho el abono de la suma por la cual hemos asegurado nuestra vida.

LA EQUITATIVA no tiene ninguna reclamacion en litigio. **LA EQUITATIVA** es la única Sociedad de Seguros que expide **POLIZAS INDISPUTABLES**. Estas pólizas se pagan inmediatamente despues de recibidas en su oficina principal pruebas de su vencimiento, sin la demora que acostumbran otras compañías. **LA EQUITATIVA** reparte la totalidad de sus beneficios entre los tenedores de sus pólizas.

Pólizas de vigor de LA EQUITATIVA en 1.º de Enero de 1886

Duros 257.333.246 duros

Delegados y Agentes en todas las provincias.

Representante en Huesca, D. JUAN RIVERA, Coso alto, 41, principal.

Sub-Agente para toda la provincia, D. Pablo Sopena.

ULTIMA HORA.

(Servicio telegráfico especial de LA CRÓNICA.)

Madrid 3, 10'40 mañana.

Los ministros han regresado ya de la Granja, despues de haber jurado el cargo á las diez de la noche el señor Puigcerver: éste transigirá segun se dice con los castellanos: anoche comieron en palacio todos los ministros.—M.

Madrid 3, 11'00 mañana.

La «Gaceta» de hoy publica el decreto admitiendo la dimision presentada por el señor Egulioz.

Tambien se han firmado los decretos admitiendo las dimisiones de los generales señores Salamanca y Reina y nombrando para sustituirles en sus cargos á los señores Veyler y Acosta.—M.

Imp. de la Viuda é hijos de Castanera.